



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

FORMA A-54

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 1/2013.
ACTOR: PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE
JALISCO.

SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.
SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS
CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE
INCONSTITUCIONALIDAD.

En México, Distrito Federal, a dieciocho de enero de dos mil trece, se da cuenta al **Ministro instructor Alberto Pérez Dayán**, con el escrito y anexos de Luis Carlos Vega Pámanes, en su carácter de Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, depositado en la oficina de correos de la localidad de Guadalajara, Jalisco, el once de enero del año en curso, recibido en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal, el dieciséis de enero siguiente, y registrado con el número de promoción **002630**. Conste.

México, Distrito Federal, a dieciocho de enero de dos mil trece.

Agréguense al expediente para que surtan efectos legales, el escrito y anexos de Luis Carlos Vega Pámanes, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco; con fundamento en los artículos 11, primer párrafo, 31 y 32 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con la fracción I del artículo 34 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco, se tiene por presentado al promovente en términos de la documental que al efecto exhibe para acreditar su personalidad, y por ofrecidas como **pruebas documentales** que se acompañan, las cuales se relacionarán en la audiencia de ofrecimiento y desahogo de pruebas y alegatos.

Notifíquese por lista.

Lo proveyó y firma el **Ministro instructor Alberto Pérez Dayán**, quien actúa con el **licenciado Marco Antonio Cepeda Anaya**, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.